

Chepito, gais y Justo



-Viste Chepito, ayer en la Asamblea Legislativa quedó casi enterrado el proyecto de las uniones entre personas del mismo sexo. De nuevo, a esas parejas se les corta el derecho de asegurar a su compañero o compañera y se les niegan otros beneficios que disfrutaban las parejas formadas por un hombre y una mujer.

-Ay, Pinzo, ¿qué querías? Era lógico que eso pasara después de que nombraron a Justo Orozco presidente de la Comisión Legislativa de Derechos Humanos.

Para ese señor, diputado de Renovación Costarricense, escuchar la palabra gay es como si le mencionaran al diablo. Un día le preguntaron cómo reaccionaría si tuviera un hijo o un nieto homosexual y se mandó con esto: **"Ya mis hijos son adultos, y ya soy abuelo y están casados; con los nietos, que Dios me libre de eso"**.

¿Cómo una persona con ese pensamiento va a velar por los derechos de las minorías?

Los ticos, que siempre nos hemos declarado defensores de los derechos humanos, estamos hoy en pleno siglo XXI entre los países del mundo que impiden estas uniones.

Independientemente de que uno esté a favor o en contra de esta pelea que dan los gais y lesbianas, lo justo es que las comisiones legislativas estén integradas por gente equilibrada, justa, para que haya una verdadera discusión, no comisiones cargadas de prejuicios, como esta encabezada por Justo.